



NOMBRADOS SUBOFICIALES COMPAÑEROS EXCLUIDOS POR LA RESERVA DE PLAZAS A MUJERES EN 2008

En 2008 se convocaron procedimientos para curso de ascenso a la categoría de Suboficial de SC e Investigación de la Ertzaintza. En las mismas se reservaba la mitad de las plazas a mujeres.

El recurso judicial de Si.P.E. anuló en plazo la convocatoria de Suboficial de Investigación por lo que no se reservó ninguna plaza a mujeres, pero la de Suboficial de SC siguió adelante y se discriminó a muchos hombres al verse adelantados por compañeras con menos puntuación.

A lo largo de todos estos años se ha seguido con la vía judicial y con fecha 9 de abril de 2019 se ha nombrado Suboficiales de SC a dos de los compañeros que encargaron a Si.P.E. sus recursos.

En la Resolución, además de nombrarles Suboficiales, se fija como fecha de efectos (**incluidos los económicos**) de la misma 1 de abril de 2011 (fecha en la que se nombró al resto de sus compañeros de convocatoria)

Seguimos con la tarea de ver que ninguno de los compañeros discriminados los sigan siendo.

Bilbao, 10 de abril de 2019

Si.P.E. Tu mejor defensa, tu única opción